



## **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014** Cifras expresadas en \$ dólares de los estaos unidos americanos.

### **NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y uno de noviembre del año dos mil cinco, ante el notario sexto del cantón Riobamba Dr. Jorge Bustos, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero cuatrocientos treinta y cuatro, junto con la resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías No 05-C-DIC-605, aprobado bajo el número 434 del repertorio, con fecha veinte y uno de noviembre del dos mil cinco.

De conformidad con la escritura de constitución la empresa desarrolla las siguientes actividades:

La construcción y comercialización de bienes inmuebles; por consiguiente, podrá dedicarse a la elaboración de estudios y proyectos de construcción de viviendas, vialidad, electrificaciones, alcantarillados e hidrosanitarias; supervisión de toda clase de obras civiles.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES** Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Compañía aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales al 31 de diciembre de 2014 se encuentran establecidos.

### **NOTA 3. – INGRESOS PERCIBIDOS**

La empresa cuenta por el momento solo con el valor de 400,00 dólares del capital de constitución sin tener algún movimiento en este año fiscal

### **NOTA 4. – ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 06 de Enero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionista a ser realizados en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta.

Lic. Miriam Del Rocío Acosta M.

**GERENTE**